



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Mare Nostrum, S.A. ("**BMN**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Don Albert Vancells i Noguer, Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Riesgo Global de BMN, ha presentado mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, su renuncia por motivos personales a dichos cargos, con efecto desde el 30 de junio.

Banco Mare Nostrum agradece al Sr. Vancells i Noguer los servicios prestados a la entidad.

En Madrid, a 30 de junio 2015.